



PERÚ

Ministerio de
EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018 al 2027"

COMAS, 10 SET. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 133 -2018 -MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL04/ASGESE-ESIE

Señor (a) (ita):
Director(a) de la Institución Educativa

Presente. -

ASUNTO : COMUNICO FECHA MAXIMA PARA LA PRESENTACION DE LA
DECLARACION DE GASTOS EN EL SISTEMA WASICHAY

REFERENCIA : MPT2018-EXT-0064564
OFICIO MULTIPLE N°0013-2018MINEDU/VMGI-PRONIED
RESOLUCION DE SECRETARIA GENERAL N°054-2018-MINEDU

Por medio de la presente me dirijo a Usted para saludarlo muy cordialmente en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N°04, y de acuerdo a las facultades conferidas y lo establecido en la Resolución Directoral N°04-2018 UGEL N°04, hacer de su conocimiento que mediante OFICIO MULTIPLE N°0013-2018MINEDU/VMGI-PRONIED remitido por el PROGRAMA DE NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA-PRONIED, comunica que el cierre del programa de mantenimiento será el 31 de octubre del 2018, fecha límite para el registro de la declaración de gastos en el sistema WASICHAY, por lo que se les solicita tomar las previsiones necesarias para cumplir con los plazos previstos, bajo responsabilidad funcional.

Sin otro en particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



IMVE/J(e).ASGESE
IVAM Coord.(e)ESIE-ASGESE



Econ. VICTOR E. INOCENTE MENDOZA
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL N° 04